



# Universidad Nacional del Callao

## Facultad de Ciencias Administrativas

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296

"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

### Acreditación **SÍ o SÍ**, haciendo la diferencia

Bellavista, 16 de Noviembre del 2018

#### RESOLUCIÓN DE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 148-2018-D-FCA-UNAC.

Visto el Oficio S/N-CIE-EGTH/FCA-UNAC de fecha 15.11.2018 presentado por el Señor Dr. Egard Alan Pintado Pasapera Docente de la asignatura de Gerencia del Talento Humano relacionado con la Conferencia "LIDERAZGO Y EMPRENDIMIENTO" a cargo de los Conferencistas Mg. Alfredo Alfaro Esparza y MBA Jaime Alberto Herrera Alvarez, correspondiente al desarrollo de actividades de los estudiantes de la asignatura Gerencia del Talento Humano del V ciclo, Semestre Académico 2018-B; a realizarse el día 29 de Noviembre del año en curso, a horas 16:00 horas en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Administrativas.

#### CONSIDERANDO:

Que, según lo normado en el artículo 12, numerales 12.2 y 12.16 del Estatuto, la Universidad se rige por el principio del mejoramiento continuo de la calidad académica, como proceso permanente para lograr el crecimiento y desarrollo institucional, en sus dimensiones de relevancia, pertinencia, eficiencia, eficacia y equidad, a través de la extensión social y responsabilidad social, entendida como la transmisión biunívoca de los conocimientos y valores culturales entre la comunidad y la Universidad, hechos que se traducen a través del desarrollo académico y profesional integral, comprendiéndose eventos de distinta naturaleza académica para el mejoramiento y reforzamiento de la calidad educativa;

Que, de conformidad con los artículos 187 y 189, numerales 189.1, 189.2, 189.3 del Estatuto, el Decano es la máxima autoridad de gobierno de la Facultad, preside el Consejo de Facultad y dirige la gestión administrativa y académica de la Facultad, estando encargado de cumplir y hacer cumplir la Ley, el Estatuto y los Reglamentos de la universidad, de acuerdo con sus planes de desarrollo, funcionamiento y presupuesto, mejorando los niveles de calidad educativa de los estudiantes y docentes, realizando actividades académicas y administrativas complementarias tales como eventos científicos, culturales y tecnológicos de diversa índole;

Que, el artículo 289, numerales 289.1, 289.8, 289.9 y 289.24 del Estatuto, establece como derecho del estudiante, recibir una formación académica de calidad que les otorgue conocimientos generales, específicos y de la especialidad para el desempeño profesional y herramientas de investigación. Ser reconocidas por la universidad las organizaciones estudiantiles, formadas de acuerdo a los principios y fines de la Universidad. Así mismo que de



# Universidad Nacional del Callao

## Facultad de Ciencias Administrativas

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296

"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

Acreditación Si o Si...

participar en actividades de investigación, extensión y responsabilidad social y descoordinación académica de todo nivel en la Universidad, recibir capacitación, asesoramiento técnico y/o empresarial, así como participar en otras actividades de responsabilidad social universitaria que realice la Universidad;

Que conforme al documento del visto el Dr. Egard Alan Pintado Pasapera docente de la asignatura de Gerencia del Talento Humano conjuntamente con el equipo organizador de estudiantes del V Ciclo conformado por: Tafur Solis, Mayra; Collazos Montoya, Luci Liz; Huaman Valverde, Daniel Eduardo y Diaz Villanueva, Cesar Augusto, y grupo de apoyo conformado por: Cáceres Hinojosa, Andrés; Flores Marcelo, Alex; Peña Vargas, Marianet; Castro Corahua, Jessica y López Castillo, Diego; han organizado la Conferencia Magistral de "LIDERAZGO Y EMPRENDIMIENTO" el día 29/11/2018 a horas 16:00 horas;



De conformidad con lo dispuesto en los artículos 187 y 189, 189.1, 189.2, 189.4 y 189.9 del Estatuto, concordante con los artículos 68 y 70 de la Ley Universitaria N° 30220.

### RESUELVE:

...Haciendo la diferencia

**PRIMERO: APROBAR** con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad la realización de la Conferencia: "**LIDERAZGO Y EMPRENDIMIENTO**" a cargo de la Sres. Mg. Alfredo Alfaro Esparza, Especialista en Empleabilidad y Liderazgo y el MBA. Jaime Alberto Herrera Álvarez, Catedrático de la Escuela de Post Grado de la UPC, a realizarse el día 29 de Noviembre del 2018 a horas 16:00, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Administrativas .

**SEGUNDO: AGRADECER** en nombre del Dr. Hernán Ávila Morales Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y del Coordinador de la Especialidad de Gerencia de Talento Humano Dr. Egard Alan Pintado Pasapera, a los Sres. Mg. Alfredo Alfaro Esparza y MBA Jaime Alberto Herrera Alvarez, por su conferencia y aporte a la mejora del perfil profesional de los alumnos de la Facultad de Ciencias Administrativas-UNAC.

**TERCERO: FELICITAR** a los estudiantes organizadores de la Asignatura Gerencia del Talento Humano, conformado por : Tafur Solis, Mayra; Collazos Montoya, Luci Liz; Huaman Valverde, Daniel Eduardo y Díaz Villanueva, César Augusto; así como al Grupo de apoyo conformado por: Cáceres Hinojosa, Andre; Flores Marcelo, Alex; Peña Vargas, Marianet; Castro Corahua, Jessica y López Castillo, Diego;





# Universidad Nacional del Callao

## Facultad de Ciencias Administrativas

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296

"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

Acreditación Si o Si...

**CUARTO: FELICITAR** al Dr. Egard Alan Pintado Pasapera por la iniciativa y organización del mencionado evento, que contribuye con el fortalecimiento de las competencias de los estudiantes de la Especialidad de Gerencia del Talento Humano.

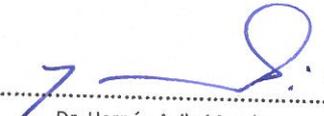
**QUINTO: OTORGAR** certificación a los Sres. Mg. Alfredo Alfaro Esparza y MBA Jaime Alberto Herrera Alvarez por su brillante conferencia, a los organizadores, estudiantes y público en general.

**SEXTO:** Hacer de conocimiento la presente Resolución a las dependencias académicas y administrativas de la Facultad de Ciencias Administrativas y de otras instancias, relacionada con el caso, para los fines pertinentes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ciencias Administrativas

  
Dr. Hernán Avila Morales  
DECANO

...Haciendo la diferencia

